Valledupar - Cesar, 29 de Julio de 2022

Doctora
LICETH MARGARITA CARRASCAL VERGEL
Secretaria General
Asamblea del Departamento del Cesar
E. S. D.

Asunto: **Solicitud de estudio de insuficiencia o inexistencia de personal en planta.**

De conformidad a su competencia, me permito solicitar se sirva certificar, si en la Asamblea Departamental del Cesar existe personal en planta con el perfil requerido para atender el siguiente objeto contractual "**PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTEN EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR"** Identificado como necesidad para el normal funcionamiento de la Corporación, teniendo en cuenta que esta Entidad carece de planta de personal.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

1) Apoyar a un diputado en los asuntos requeridos en el desarrollo de las sesiones virtuales y presenciales a que haya lugar.
2) Apoyar en el manejo de la agenda institucional del diputado, garantizando la notificación oportuna de los compromisos que le asistan.
3) Apoyar en la recepción de solicitudes y/o peticiones allegadas a un diputado de forma virtual y presencial cuando fuese conducente.
4) Apoyar en lo relacionado a la atención al público de forma telefónica cuando fuese conducente.
5) Las demás que sean propias del objeto contractual y las fijadas por la ley, los estatutos, reglamentos y supervisor.

Cordialmente;

JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
Presidente - Asamblea Departamental Del Cesar

Dirección: Calle 16 # 12 - 120 - Edificio Alfonso López Michelsen – Código Postal: 200001
- asambleacesar.gov.co · secreasambleacesar@gmail.com -
Líneas de Atención a la Ciudadanía: 5743370
Valledupar - Cesar – Colombia